

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N°02-2024-I.E.P. N° 70666.

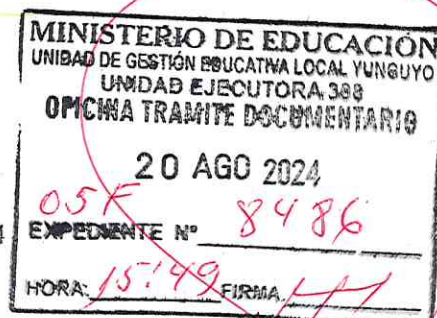
AL : Lic. Efraín Condori Rivera
DIRECTOR DE LA UGEL - YUNGUYO

De: Prof. José Luis Cáceres Flores
Director de la I.E.P. N° 70666

Asunto : Proceso de Racionalización Año Fiscal 2024

Referencia : R.V.M. N° 071-2024-MINEDU

Fecha : Yunguyo, 16 de agosto de 2024



Me dirijo a usted para informarle sobre la semana de gestión llevada a cabo en la Institución Educativa Primaria N° 70666 de Machacmarca, realizada del 24 al 26 y del 30 al 31 de julio, así como del 1 al 2 y del 5 al 9 de agosto, en cumplimiento del Oficio múltiple N° 165-2024-GRP-GRDS-DREP-UGEL-Y, con fecha 16 de julio de 2024. A continuación, detallo las actividades realizadas:

Convocatoria: El director del plantel inició la 2da semana de gestión siguiendo una hoja de ruta específica. El miércoles 24 de julio se llevó a cabo una reunión con los padres de familia, donde se presentó un informe detallado sobre el 1er semestre académico, se entregaron las boletas de calificaciones y se celebró el 1er día del logro.

Reunión de trabajo colegiado: El jueves 25 de julio se realizó una reunión presencial con los docentes de la institución. Se analizó el progreso de aprendizajes del primer semestre mediante un cuadro comparativo que incluía los resultados de la etapa diagnóstica, los dos primeros bimestres y las metas correspondientes, enfocándose en las competencias principales de matemática y comunicación.

Identificación de necesidades: Utilizando una matriz de necesidades basada en los datos recopilados de las sesiones de aprendizaje del primer semestre, se identificaron las competencias que requieren desarrollo y refuerzo.

Planificación de competencias: A partir de las necesidades detectadas, se determinaron las competencias a desarrollar en la siguiente unidad de aprendizaje.

Elaboración de situación significativa: De manera colaborativa, se diseñó la situación significativa para la unidad del mes de agosto, considerando la problemática identificada y los retos a superar. Las competencias no desarrolladas previamente se priorizaron para las próximas unidades de aprendizaje.

Revisión de actividades pendientes: Se identificaron actividades no realizadas que deberán ser consideradas en el segundo semestre, incluyendo la evaluación de los comités y el plan de trabajo anual de la institución educativa.

Participación en tele formación: Se asistió a la tele formación sobre mediación de lectura y escritura, en respuesta a la invitación extendida por la UGEL Yunguyo mediante el Oficio múltiple 167-2024-GRP-GRDS-DREP-UGEL-Y.

Documentación: Para su verificación, adjunto el enlace a los documentos correspondientes:

<https://drive.google.com/drive/folders/18xNOXV8Zc-DZKollW-yNm-9dGkEUA9k1?usp=sharing>

Compromisos: Al concluir la semana de gestión, cada docente se comprometió a desarrollar las competencias que requieren reprogramación y a realizar las actividades del Plan Anual de Trabajo (PAT) que no se habían considerado previamente.

Es todo lo que puedo indicar en honor a la verdad.

Atentamente,



Prof. José Luis Cáceres Flores
DIRECTOR

PLAN DE MEJORA

SEGUNDO BLOQUE

I.E.P. N° 70666 - MACHACMARCA.

I. DATOS INFORMATIVOS:

- | | |
|----------------------------|---|
| 1.1. UGEL | : Yunguyo |
| 1.2. INSTITUCIÓN EDUCATIVA | : 70666 |
| 1.3. LUGAR | : Machacmarca |
| 1.4. DIRECTOR | : José Luis Cáceres Flores |
| 1.5. DOCENTES | : Gregoria Choque Velásquez
Virginia Lidia Quiñonez Larico
Dinalú Zapana Valdivia |

II. JUSTIFICACIÓN:

Este plan se enfoca en abordar las áreas de oportunidad identificadas durante la semana de gestión y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

III. Objetivo General

El plan de mejora se centra en fortalecer las competencias principales, especialmente en matemática y comunicación, así como en implementar estrategias para abordar las actividades pendientes y mejorar la participación de los padres de familia en el proceso educativo.

IV. Plan de Mejora para el Segundo Semestre 2024:

- 4.1. Fortalecimiento de competencias:
 - 4.1.1. Implementar un programa de refuerzo en matemática y comunicación, con sesiones adicionales dos veces por semana.
 - 4.1.2. Desarrollar talleres de lectura comprensiva y resolución de problemas matemáticos.
 - 4.1.3. Utilizar evaluaciones formativas frecuentes para monitorear el progreso de los estudiantes de forma mensual.

V. Reprogramación de competencias no desarrolladas:

- 5.1. Identificar las competencias que no se lograron desarrollar en el

primer semestre.

5.2. Integrar estas competencias en las unidades de aprendizaje del segundo semestre.

5.3. Diseñar actividades específicas para abordar estas competencias de manera efectiva.

VI. Implementación de estrategias de mediación de lectura y escritura:

6.1. Aplicar las técnicas aprendidas en la tele formación sobre mediación de lectura y escritura.

6.2. Profundizar el plan lector en aula para fomentar el hábito lector entre los estudiantes, utilizando la estrategia de El Perú Lee.

6.3. Organizar concursos de escritura creativa para motivar la expresión escrita.

VII. Seguimiento y evaluación del Plan Anual de Trabajo (PAT):

7.1. Revisar las actividades pendientes del PAT identificadas durante la semana de gestión.

7.2. Establecer un cronograma para la realización de estas actividades en el segundo semestre.

7.3. Implementar un sistema de seguimiento mensual para asegurar el cumplimiento del PAT.

VIII. Mejora de la participación de los padres de familia:

8.1. Organizar talleres mensuales para padres sobre cómo apoyar el aprendizaje en casa.

8.2. Implementar un sistema de comunicación regular (por ejemplo, boletines y/o comunicados semanales) para mantener informados a los padres sobre el progreso de sus hijos.

8.3. Fomentar la participación de los padres en actividades escolares y proyectos educativos.

IX. Evaluación continua del progreso:

9.1. Realizar reuniones bimestrales de trabajo colegiado para analizar el avance de los estudiantes.

9.2. Utilizar cuadros comparativos para visualizar el progreso desde el inicio del año hasta el final del segundo semestre.

9.3. Ajustar las estrategias de enseñanza según los resultados

obtenidos.

X. Desarrollo profesional docente:

- 10.1. Organizar capacitaciones internas sobre estrategias de enseñanza innovadoras.
- 10.2. Fomentar el intercambio de mejores prácticas entre los docentes.
- 10.3. Promover la participación en cursos y talleres ofrecidos por la UGEL y otras instituciones educativas.

XI. Preparación para el Día del Logro del segundo semestre:

- 11.1. Planificar con anticipación las actividades y proyectos a presentar.
- 11.2. Involucrar a los estudiantes en la preparación y presentación de sus logros.
- 11.3. Invitar a la comunidad educativa y autoridades locales para mostrar los avances alcanzados.

XII. CONCLUSIÓN:

Este plan de mejora busca abordar las áreas de oportunidad identificadas durante la semana de gestión y proporcionar una estructura clara para mejorar el rendimiento académico y la experiencia educativa en general durante el segundo semestre del año académico 2024. Es importante que todo el personal docente y administrativo esté comprometido con la implementación de este plan y que se realice un seguimiento constante para asegurar su efectividad lo que se evaluará durante el trabajo colegiado en los meses posteriores.

Machacmarca, agosto de 2024



José Luis Cáceres Flores
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN